

# Aclamaron Candidatos Acumulación

## Solá Morales Informa Asistencia a Asamblea Sobrepasó de 68,000

Entre atronadores aplausos y vitores de la enorme multitud congregada en la tarde de ayer en el Parque Sixto Escobar, don Luis Muñoz Marín, presidente del Partido Popular Democrático fué nominado candidato para un nuevo término como gobernador de Puerto Rico.

La nominación fué hecha por el licenciado Ernesto Ramos Antonini, vicepresidente del partido.

Muñoz Marín dijo que agradecía la profunda y continua confianza depositada en él y prometió esforzarse para merecer siempre esa confianza "mientras Dios me lo permita".

El señor Muñoz Marín se reservó para sí el privilegio de nominar al doctor Antonio Fernós Isern para un nuevo término como Comisionado Residente en Wáshington. La asamblea puesta de pie aceptó la nominación con prolongados aplausos.

A moción del senador Ernesto...

Carrasquillo se nombró una comisión para seleccionar los candidatos por acumulación. El señor Muñoz Marín presidió la comisión de la que formaron parte los señores Roberto Sánchez Vilella, Ernesto Carrasquillo, Cruz Ortiz Stella y Luis Alfredo Colón.

La comisión recomendó que se nominaran siete candidatos a senadores por acumulación y siete candidatos a representantes por acumulación.

La asamblea aprobó por aclamación las candidaturas de los siguientes señores para senadores por acumulación.

Licenciado Samuel R. Quiñones, licenciado Víctor Gutiérrez Franqui, señor Francisco Paz Granel, señor Ramón Enrique Bauzá, señor José Berrios Berdecía, señora Juana Rodríguez Mundo y señor Joaquín Rosa.

Cuando se mencionó el nombre de la señora Rodríguez Mundo un grupo protestó mientras la mayoría aplaudía la nominación.

El señor Muñoz Marín dijo que se entendía que la gran mayoría de la asamblea aprobaba la designación de la señora Rodríguez Mundo. Agregó que esos candidatos representaban una candidatura bien nivelada para servir a los mejores intereses de todo Puerto Rico y no a los intereses de un grupo en particular.

Los siguientes señores fueron nominados candidatos a representantes por acumulación y aprobados por aclamación:

Licenciado Ernesto Ramos Antonini, licenciado José Trias Monge, señorita María Libertad Gómez, señor Mario Canales, doctor Pablo  
(Continúa en la página 22, Col. 5)

# Aclamaron . . .

(Continuación de la página 1.)  
Morales Otero, señor Armando Sánchez y señor Jorge Font Saldaña.

La Asamblea puesta de pie acordó enviar un mensaje a los soldados puertorriqueños en Corea expresándole el orgullo de Puerto Rico por su heroica actitud en los campos de batalla, en defensa de la democracia.

También se aprobó una resolución endosando las gestiones realizadas por el señor Muñoz Marín, por el Comisionado Residente en Washington y por la Asamblea Legislativa a los fines de que se resuelva favorablemente para Puerto Rico el problema creado por el excedente azucarero.

Se acordó además enviar un mensaje de saludo a las personalidades de otros países que visitaron Puerto Rico durante la inauguración del Estado Libre Asociado y a las personalidades de esos países que desde allá contribuyeron a que la Isla lograra esta conquista.

A las cinco de la tarde el señor Muñoz Marín pronunció un breve discurso de clausura dando por terminados los trabajos de la asamblea.

**Por ALFREDO MARGENAT**  
Redactor de EL MUNDO

Más de 68,000 personas concurrieron en el día de ayer a la Asamblea General del Partido Popular Democrático celebrada en el Parque Sixto Escobar, de acuerdo con el anuncio oficial hecho por el Secretario General del Partido, señor Yldefonso Solá Morales, al leer el informe del Comité de Credenciales.

A las 2:42 de la tarde el presidente del Partido Popular, señor Luis Muñoz Marín declaró debidamente constituida la Asamblea. Inmediatamente el señor Solá Morales leyó el informe del Comité de Credenciales, en el que se informaba que habían sido debidamente acreditados 1,303, delegados en propiedad y el mismo número de suplentes. Se informaba además que habían acreditado sus delegaciones todos los municipios, así como más de 800 barrios.

Al terminar de leer el informe, el señor Solá Morales procedió a anunciar a la Asamblea que, después de haber hecho "un chequeo" con los presidentes de todas las delegaciones que habían concurrido a la Asamblea, podía anunciar, a pesar de lo difícil que se les había hecho calcular la enorme concurrencia, que más de 68,000 personas habían asistido a la Asamblea del Partido Popular Democrático.

Al hacer el anuncio el señor Solá Morales la Asamblea prorrumpió en una estruendosa ovación que duró algunos minutos.

El informe del Comité de Credenciales se puso a votación y fué aprobado por aclamación.

El señor Muñoz Marín entonces informó a la Asamblea que se procedería a dar lectura al informe del Comité del Programa y Resoluciones.

El señor Fernando Sierra Berdecía, a solicitud del presidente del Comité de Programa y Resoluciones, señor Gutiérrez Franqui, leyó el programa. Cerca de hora y media duró la lectura.

En el preámbulo del programa leído se dice entre otras cosas lo siguiente:

"Desde su fundación en 1938, el Partido Popular Democrático se propuso descolonizar a Puerto Rico, económica y políticamente, a través de su gestión de gobierno. A cada paso de avance, la voluntad misma

del pueblo fué deshaciendo la colonia. En justicia, a los Estados Unidos de América reconocemos que la etapa de descolonización, iniciada el 10 de febrero de 1941, y cerrada el 25 de julio de 1952, se caracterizó por un gran respeto a la voluntad y a la iniciativa democrática de nuestro pueblo.

"El 25 de julio de 1952 termina el último vestigio de colonialismo en Puerto Rico. El nacimiento de nuestro estado libre, en asociación voluntaria con Estados Unidos de América, pone en manos del pueblo puertorriqueño toda la autoridad y toda la responsabilidad para enfrentarse con los problemas del estado y hacer su felicidad en el dominio de su propio destino".

En el programa, adoptado por aclamación, se declara solemnemente que "en el mejoramiento y perfección del proceso electoral, el Partido Popular Democrático, fiel a su historia y a los principios que le dieron sustancia y ser, establecerá el método adecuado para la consulta de los partidos políticos a sus una ley de primarias".

En el programa aprobado se anuncia que en las próximas elecciones el status político no estará en issue, y que los votos que se depositen en las urnas no contarán a favor de ningún status.

En el programa se enumeran los logros alcanzados por el Partido Popular Democrático desde que se hizo cargo del poder, y se declara que el Partido Popular Democrático "dedicará devotamente sus energías al desarrollo de las potencialidades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en nuestra unión con los Estados Unidos de América y en confraternidad con los pueblos del Hemisferio Americano en el conglomerado de los pueblos libres del mundo, para el logro de la felicidad de nuestra gente y la preservación de la democracia, en el nivel de la dignidad política ya alcanzada y en el disfrute de los beneficios de la civilización y la cultura".

Después de leído y aprobado por aclamación el proyecto del Programa, se aprobaron también por aclamación las siguientes resoluciones:

RESUELVASE, por la Convención General del Partido Popular Democrático reunido en el Parque Sixto Escobar en San Juan, Puerto Rico, a 24 de agosto de 1952,

(1) Aprobar, ratificar y hacer suyos el resultado de todas las convenciones municipales, de distritos senatoriales del Partido Popular Democrático celebradas en Puerto Rico y los candidatos nominados como tales en dichas convenciones para las elecciones generales de 1952;

(2) Asimismo autorizar y aprobar todas aquellas sustituciones o modificaciones que en cuanto a dichos candidatos el Comité Central del Partido acuerde dentro de los términos prescritos por ley; y dar plena autorización a dicho Comité Central para realizar y dar efecto a todas dichas sustituciones y modificaciones, las cuales esta Convención tiene y tendrá como suyas;

(3) Autorizar al Secretario del Partido Popular Democrático a certificar a la Secretaría de Estado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, el resultado de dichas convenciones municipales, de distritos representativos y de distritos senatoriales, y los candidatos nominados en dichas convenciones, así como aquellos cambios y variaciones que en cuanto a dichos candidatos, el Comité Central del Partido Popular Democrático acuerde dentro de los términos prescritos por ley;

(4) Hacer suyas todas las candidaturas que para las elecciones de 1952 en dicha certificación aparezcan tal y como cada una de ellas fuera aquí y ahora aprobada.

Otra resolución aprobada es la siguiente:

Por Cuanto: Durante los últimos tres años el Partido Popular Democrático llevó a cabo una dura y triunfante lucha hasta lograr la organización del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en cumplimiento de nuestro programa político aprobado el 15 de agosto de 1948;

Por Cuanto: A través de toda esa lucha nuestro Partido tuvo la valiosa cooperación y estímulo de distinguidas personalidades en las Ramas Ejecutiva y Legislativa del Gobierno Federal, así como de prestigiosas instituciones cívicas y obreras de la Nación;

Por Tanto: Resuélvase por esta Asamblea General del Partido Popular Democrático que por el Presidente de nuestro Partido, en consulta con el Comisionado Residente del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en Estados Unidos, se envíe al Honorable Presidente Truman y a las personas e instituciones que se distinguieron por su cooperación en esta lucha, sendos mensajes de saludo y de expresión del agradecimiento de nuestro Partido y de nuestro pueblo por los servicios prestados a nuestra causa.

Otra resolución referente a los soldados que pelean en Corea dispone lo siguiente:

Por Cuanto: El Estado Libre Asociado de Puerto Rico está representado con honor y gallardía en los campos de batalla de Corea, por una magnífica legión de puertorriqueños que en defensa de la democracia ha puesto en alto nuestro nombre y nuestra bandera; la bandera de la unión americana y la de las Naciones Unidas;

Por Cuanto: Esa legión de puertorriqueños ofrenda sus vidas para que la democracia sea una realidad en todos los países del mundo;

Por Tanto: Resuélvase por esta gran convención del Partido Popular Democrático reunida en San Juan, Puerto Rico, reconocer, como por la presente reconoce:

1—La acción dura y heroica del soldado puertorriqueño en los campos de batalla de Corea.

2—Que copia de esta resolución sea enviada a los soldados puertorriqueños en Corea por conducto de las autoridades militares correspondientes.

Mientras se daba lectura a las resoluciones, hizo su entrada a la asamblea el doctor Manuel Pavía Fernández acompañado del alcalde Andrés Grillasca y otros líderes prominentes del Partido Popular Democrático.

El doctor Pavía Fernández fué aclamado por la multitud, y cuando llegó a la mesa presidencial el señor Muñoz Marín con gran efusividad lo saludó así como Ramos Antonini y otros líderes que se hallaban en el templete de la presidencia del Partido.

El doctor Pavía Fernández ocupó una silla mientras muchas personas se acercaban a él para saludarlo y felicitarlo por su asistencia al acto del Partido Popular Democrático.